



EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS ADULTAS (ESA)

Dirigida a la obtención del título de ESO para quienes no hayan podido obtenerlo por la vía ordinaria o hayan abandonado los estudios sin conseguir el título y quieran reincorporarse al sistema educativo

Requisitos:

-Personas mayores de 18 años o que cumplan esa edad dentro del año natural en que comience el curso.

-Excepcionalmente podrán, asimismo, cursar estas enseñanzas las personas mayores de 16 años, o que cumplan esa edad dentro del año natural en que comienza el curso, que lo soliciten y que acrediten alguna de las siguientes situaciones:

- a) Disponer de un contrato laboral que no les permita acudir a los centros docentes en régimen ordinario.
- b) Ser deportista de alto rendimiento.
- c) Encontrarse en situación personal extraordinaria de enfermedad, discapacidad o cualquier otra situación de carácter excepcional que le impida realizar las enseñanzas en régimen ordinario.

Plazos para solicitar la admisión:

Modalidad presencial y semipresencial:

- Solicitud de admisión del 1 al 15 de junio
- Matriculación del 1 al 10 de julio
- Plazo extraordinario de matriculación del 1 de septiembre al 15 de octubre.

Modalidad a distancia:

- Solicitud de admisión del 15 al 30 de junio
- Matriculación del 1 al 10 de septiembre.

Niveles :

Hay dos niveles nivel I y nivel II, pero las personas que hayan cursado mínimo 2º de ESO pasan directamente al Nivel II, con lo cual sólo tendrían que cursar un solo año para poder conseguir el título de ESO.



Estructura del currículo:

Se divide en tres ámbitos (se agrupan las materias):

ÁMBITO	INTEGRA CONOCIMIENTOS DE...
Comunicación	Lengua Castellana y Literatura e Idioma (en el IES "El Palmeral" el idioma que se imparte es Inglés)
Social	Ciencias Sociales, Geografía e Historia, Educación para la Ciudadanía y algo de Educación Plástica y Visual y Música.
Científico-Tecnológico	Ciencias Naturales (Biología, Geología, Física y Química), Tecnología y Matemáticas.

A su vez, **cada ámbito se divide en tres módulos**, que se corresponden cada uno de ellos con un trimestre del curso.

- **La matriculación es totalmente flexible**, en el sentido de que un/a alumno/a puede matricularse del número de ámbitos que desee (no necesariamente de los tres) y en las modalidades que desee (presencial, semipresencial o a distancia). **En el IES el Palmeral se pueden cursar las modalidades presencial para el nivel II y la semipresencial para los dos niveles.**
- Si se han aprobado algunas materias de la ESO, **es posible la convalidación de algún ámbito**. También se consideran convalidados los ámbitos que se hayan superado en la Prueba Libre para la Obtención del Título de Graduado en ESO.

OFERTA DE CENTROS DÓNDE SE PUEDE ESTUDIAR LA EDUCACION PARA PERSONAS ADULTAS EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA:

Localidad	Centro	ESA
Adra	IES Abdera	Semipresencial
Albox	IES Martín García Ramos	Semipresencial
Almería	IES Nicolás Salmerón	Semipresencial Presencial
Almería	IES Celia Viñas	Presencial
Almería	IES Los Ángeles	Semipresencial Presencial
Almería	IES Albaida	Presencial Semipresencial
Almería	IPEP	Semipresencial
Berja	IES Sierra de Gádor	Presencial
Cuevas de Almanzora	IES Jaroso	Semipresencial
El Ejido	IES Fuente Nueva	Presencial Semipresencial
Huércal-Overa	IES Cura Valera	Semipresencial
Níjar	IES Campos de Níjar	Semipresencial
Olula del Río	IES Rosa Navarro	Semipresencial
Pulpí	IES Mar Serena	Semipresencial
Roquetas de Mar	IES Sabinar	Presencial Semipresencial
Vélez-Rubio	IES Velad Al Hamar	Semipresencial
Vera	IES El Palmeral	Presencial Semipresencial
Vícar	IES La Puebla	Presencial Semipresencial



En el IES EL PALMERAL EN VERA: MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

¿En qué consiste la modalidad presencial?

- Es la modalidad "clásica", El alumnado asiste a clase al instituto **todos los días**, de lunes a viernes, en el horario habitual del nocturno (**de 18:00 a 23:00 horas**). En total, son 20 horas semanales de clases presenciales.

¿En qué consiste la modalidad semipresencial?

Esta modalidad **tiene dos partes**: una parte presencial y otra parte a distancia.

-La parte a distancia se desarrolla a través de Internet, dentro de una **plataforma** educativa similar a la que se utiliza en la modalidad a distancia. En dicha plataforma hay varias **aulas virtuales** (una por cada ámbito).

-La parte presencial se realiza asistiendo al instituto **dos días a la semana**, en el horario habitual (en total, 8 horas).

Para la modalidad de enseñanza semipresencial, se desarrollarán semanalmente 8 sesiones lectivas presenciales y 12 sesiones lectivas de docencia telemática, según la distribución que se recoge a continuación:

1.º **Ámbito científico-tecnológico**: 3 sesiones lectivas presenciales y 5 sesiones lectivas de docencia telemática.

2.º **Ámbito de comunicación**: 3 sesiones lectivas presenciales, en las que se hará especial énfasis en la práctica activa de las destrezas comunicativas y 4 sesiones lectivas de docencia telemática.

3.º **Ámbito social**: 2 sesiones lectivas presenciales y 3 sesiones lectivas de docencia telemática.

¿en qué consiste la modalidad a distancia?

Para la modalidad de enseñanza a distancia, se desarrollarán **semanalmente 20 sesiones lectivas de docencia telemática**.